

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

INVITACION PRIVADA No. 013 – 2024

OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM, GASOLINA CORRIENTE Y UREA AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.
----------------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintiséis (26) de marzo de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 013 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P. realizó la publicación de la Invitación Privada No. 013 de 2024, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 013 de 2024 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA	822.000.851 - 3

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 013 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente: **Distribuciones Hernández Gómez Ltda. Dihego Ltda.**

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LTDA – DIHEGO LTDA				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X			Documento sin foliar
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X			Documento sin foliar
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente invitación privada. La	X			Documento sin foliar



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LTDA – DIHEGO LTDA

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.				
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X			
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X			Documento sin foliar
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.				Documento sin foliar, No aplica
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X			Documento sin foliar
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X			Documento sin foliar
Certificado de Antecedentes Judiciales	X			Documento sin foliar
Certificado de Medidas Correctivas	X			Documento sin foliar
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X			Documento sin foliar
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X			Documento sin foliar
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X			Documento sin foliar
Declaración de bienes y rentas.	X			Documento sin foliar
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP los siguientes códigos. 121816 151015 151215	X			Documento sin foliar
Carta de compromiso anticorrupción.	X			Documento sin foliar
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X			Documento sin foliar

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA-DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3-, representada legalmente por la **señora CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROponente 1: DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA

INDICADOR	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LIMITADA			OBSERVACIONES	
	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LIMITADA		Resultado		CUMPLE C NO CUMPLE NC
	VALOR	%			
INDICE DE LIQUIDEZ L = Activo Corriente / Pasivo Corriente *Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.* RESULTADO	11,078,597,308 9,468,672,155	100%	11,078,597,308 9,468,672,155 1.17	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a tres (3) >= 1.00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO IE = Pasivo Total/Activo Total *Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.* RESULTADO	25,452,795,268 36,281,046,351	100%	25,452,795,268 36,281,046,351 0.70	C	El índice de endeudamiento debe ser igual al sesenta (70%) <= 0.70
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente *Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo del total de los integrantes.* RESULTADO	11,078,597,308 9,468,672,155	100%	11,078,597,308 9,468,672,155 1,609,925,153.00	C	El Capital de Trabajo debe ser igual o Superior al Cien por ciento 100% del presupuesto oficial >= 100% Presupuesto Oficial \$ 529,389,171.00

2. CAPACIDAD FINANCIERA

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso.

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 1.0
Índice de Endeudamiento	Igual al 70%
Capital de Trabajo	Igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Oficial

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3-, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a **CINCO (5) AÑOS** en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROponente 1: DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LIMITADA -DIHEGO LTDA	27 años	52662 del 18 de septiembre 1996	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	El documento no está foliado

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para el efecto, el proponente deberá acreditar una experiencia específica de mínimo (3) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o empresas privadas y/o empresas de servicios públicos, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS**

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, a la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>Nro. CONTRATO: 88-8-10028-18 DEL 2018</p> <p>CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 882.01</p>	<p>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GASEOSO DERIVADOS DEL PETRÓLEO (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, ACPM Y GAS NATURAL VEHICULAR) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y VEHÍCULOS DE OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE ENCUENTREN EN COMISIÓN. POR GRUPOS.</p>	29/08/2018	10/11/2018	CUMPLE
<p>Nro. CONTRATO: 88-8-10039-18 DEL 2018</p> <p>CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 739.70</p>	<p>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GASEOSO DERIVADOS DEL PETRÓLEO (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, ACPM Y GAS NATURAL VEHICULAR) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, ASIGNADOS A</p>	06/11/2018	31/07/2019	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
	LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICIA META, DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPÉS, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y VEHICULOS DE OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE ENCUENTREN EN COMISIÓN. POR GRUPOS.			
Nro. CONTRATO: 0999 DE 2021 CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD DEL META VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 88.67	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL) Y ACEITES LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META	23/06/2021	27/12/2023	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 2022-191 CONTRATANTE: HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA "E.S.E." VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 25	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS Y PLANTAS ELECTRICAS DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA	01/08/2023	31/12/2022	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 041 DE 18 DE ENERO DE 2023 CONTRATANTE: HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN "E.S.E." VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 21.55	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) LUBRICANTES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AMBULANCIAS DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E. EN LA MODALIDAD DE VALOR UNITARIO.	16/01/2023	31/12/2023	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA-DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3-, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	20
TOTAL		100



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS**

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

2.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL CONTRATISTA

Se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

El que acredite 3 o más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos durante, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS

EXPERIENCIA CERTIFICADA: DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>Nro. CONTRATO: 88-8-10028-18 DEL 2018</p> <p>CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 882.01</p>	<p>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GASEOSO DERIVADOS DEL PETRÓLEO (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, ACPM Y GAS NATURAL VEHICULAR) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y VEHÍCULOS DE OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE ENCUENTREN EN COMISIÓN. POR GRUPOS.</p>	29/08/2018	10/11/2018	CUMPLE
<p>Nro. CONTRATO: 88-8-10039-18 DEL 2018</p> <p>CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 739.70</p>	<p>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GASEOSO DERIVADOS DEL PETRÓLEO (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, ACPM Y GAS NATURAL VEHICULAR) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS, ESCUELA DE</p>	06/11/2018	31/07/2019	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
	CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y VEHICULOS DE OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE ENCUENTREN EN COMISIÓN. POR GRUPOS.			
Nro. CONTRATO: 0999 DE 2021 CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD DEL META VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 88.67	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL) Y ACEITES LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META	23/06/2021	27/12/20231	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 2022-191 CONTRATANTE: HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA "E.S.E." VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 25	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS Y PLANTAS ELECTRICAS DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA	01/08/2023	31/12/2022	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 041 DE 18 DE ENERO DE 2023 CONTRATANTE: HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN "E.S.E." VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 21.55	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) LUBRICANTES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AMBULANCIAS DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E. EN LA MODALIDAD DE VALOR UNITARIO.	16/01/2023	31/12/2023	CUMPLE

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3-, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá, se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de experiencia específica del contratista, ya que presenta las certificaciones acreditan contratos terminados y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

MEJOR PROPUESTA ECONOMICA.

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	40
SEGUNDO LUGAR	20
TERCER LUGAR	10



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

Combustible				
ÍTEM	DESCRIPCION	PRECIO TABLERO	COSTO ADMINISTRATIVO	VALOR TOTAL
1	GALÓN DIESEL	\$9.399	\$751	\$10.150
2	GALÓN GASOLINA CORRIENTE	\$15.399	\$1.232	\$16.631
3	LITRO UREA	\$3.999	\$320	\$4.319

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS POR DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES
Plazo máximo para el pago después de radicados y aceptados los documentos 15 días calendario

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA:

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá, se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de mejor propuesta económica, ya que es la más favorable para la Empresa Prestadora.

2.3 SERVICIOS ADICIONALES

Se asignarán 20 puntos, al oferente que ofrezca servicios adicionales, estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas.

NOTA: Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá, se otorga una calificación de **0 PUNTOS** en el ítem de servicios adicionales.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá, se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	0
TOTAL		80

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 013 de 2024**, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM, GASOLINA CORRIENTE Y UREA AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.**", encuentran que la propuesta presentada por **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**, identificada con NIT 822.000.851 - 3, representada legalmente por la señora **CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ** con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere a la Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **DISTRIBUCIÓN HERNANDEZ GOMEZ LTDA- DIHEGO LTDA**



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NIT 822.000.851 - 3, representada legalmente por la señora CRISTINA DEL PILAR HERNANDEZ VELASQUEZ con C.C No. 51.869.926 expedida en Bogotá

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintiséis (26) días del mes marzo del año 2024.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


IVAN DARIO MONTANO NEISA
Director Técnico Operativo
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: Ana María Meza Sánchez/ Contratista Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)
Proyecto: Juan Carlos Ramirez Sierra/ P.U Dirección técnico Operativa (Aspectos Técnicos)

